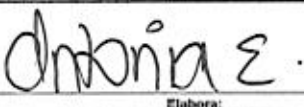
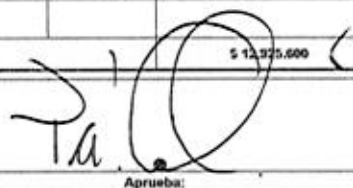
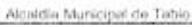
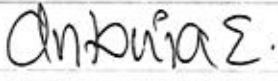
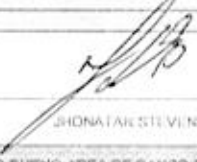


 Alcaldía Municipal de Tabio		Proceso Gestión Financiera y Eficiencia del Gasto Público				Código: 210-GPE-F-2 Versión: 1.0 Fecha: 15/01/2023 Página: 1 de 1	
		Formulario de Solicitud de Disponibilidad Presupuestal					
Nombre de la oficina que solicita la disponibilidad Presupuestal:		SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL				Fecha de solicitud: 15/01/2023	
Objeto Contractual:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA				Código del proyecto: 202225/050019	
JUSTIFICACIÓN		<p>La Constitución Política de Colombia, entendida como norma suprema y fundamental de la que se desprende toda la normatividad jurídica aplicable en el territorio nacional, en Título I que dispone sobre: "LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES", en su Artículo 2º ha establecido que: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes..."; lo cual se logra entre otros a través de la prestación de los debidos servicios que presta el estado a sus habitantes.</p> <p>Que de igual forma la carta magna en su artículo 67 define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social, los cuales es deber del Estado apoyar los mecanismos que garanticen la calidad y la permanencia en el sistema educativo.</p> <p>Que teniendo en cuenta que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, y que en este sentido el Municipio de Tabio es una entidad pública que requiere ejecutar el presupuesto aprobado para la actual vigencia fiscal y así cumplir debidamente con su misión de promover el desarrollo social de sus habitantes y demás competencias a cargo, funciones que se cumplen a través del Despacho del Alcalde.</p> <p>Que la Ley 1604 de 2016 "Por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones", establece que su implementación desde el nivel territorial debe hacerse desde las competencias y responsabilidades que tienen los alcaldes y gobernadores en lo relacionado con la garantía de los derechos de niños y niñas. Lo anterior teniendo en cuenta la Ruta Integral de Atención, los esfuerzos conjuntos realizados entre el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y los territorios, y el trabajo realizado al interior del Consejo de Política Social.</p> <p>Que en el plan de desarrollo municipal "Tabio Podemos Hacerlo Mejor 2020-2024" se establecen metas enfocadas en la atención, permanencia y mejoramiento de la calidad educativa de las instituciones educativas oficiales, teniendo en cuenta a toda la comunidad educativa que se compone principalmente de directivos docentes, docentes, padres de familia y niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los cuales son una prioridad de desarrollo y se asume desde la Secretaría de Integración Social la cual debe cumplir con la normatividad vigente y la ruta de trabajo establecida en el plan de desarrollo cumpliendo sin que ello se restrinja únicamente al cumplimiento de una meta, sino que esto atienda al interés que tenemos como administración municipal, de lograr calidad, cobertura y permanencia en el sistema educativo.</p> <p>Frente a lo anteriormente expuesto y de acuerdo con lo aprobado dentro del Plan de desarrollo "Tabio, Podemos Hacerlo Mejor 2020-2024", en el eje "Podemos Hacerlo Mejor con Bienestar y Equidad", dentro del Sector Educación, el programa Educación, se busca fortalecer las dimensiones del bienestar para mejorar las oportunidades de la población de Tabio, en la meta 63 se evidencia la necesidad de contar con un profesional encargado de planear y hacer seguimiento a los programas de capacitación a docentes y acompañamiento continuo que se desarrollen en el área de Educación y por ende requiere la contratación por prestación de servicios profesionales de un profesional que coordine el área de Educación a cargo de la Secretaría de Integración Social.</p>					
EJE o PILAR	PODEMOS HACERLO MEJOR CON BIENESTAR Y EQUIDAD		SECTOR	EDUCACIÓN		PROGRAMA	EQUIDAD
CÓDIGO UNSPSC	80111715		SECTOR DE INVERSIÓN	22 - EDUCACIÓN		ITEM PAA	80
						FUENTE DE FINACIACIÓN	9026 - SOP PROPOSITO GRAL LIMITE DESTINACIÓN
CÓDIGO CCPET	NOMBRE CÓDIGO CCPET	CÓDIGO FUENTE Y NOMBRE		AUXILIAR O META	CÓDIGO PRODUCTO	CÓDIGO CPC - DANE	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9026 - PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y EDUCACIÓN CONTINUADA DE DOCENTES		63	2201017	91121	\$ 12.925.600
VALOR TOTAL DISPONIBILIDAD							\$ 12.925.600
							
Elabora:		Autoriza:		Aprueba:			
MARIA ANTONIA ESPINOSA RODRÍGUEZ		CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ GANTIVA		PABLO ENRIQUE CAMACHO CARRILLO			
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		ALCALDE MUNICIPAL			



PROCESO DE REVISIÓN, VIABILIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL BANCO DE PROYECTOS

CÓDIGO PROYECTO		2022-25785-0019		DEPENDENCIA		SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL				
NOMBRE DEL PROYECTO		FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA ASEGURAR LA COBERTURA Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE TAIBO								
VALOR DEL PROYECTO		\$614,849,691.00								
No.		INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN				DESCRIPCIÓN				
1		EJE SEGÚN PLAN DE DESARROLLO				PODEMOS HACERLO MEJOR CON BIENESTAR Y EQUITAD				
2		SECTOR DE INVERSIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO				EDUCACIÓN				
3		PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO				EQUITAD				
PERTENENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO		META				INDICADOR				
		Mantener 120 docentes de educación inicial, primaria, media y superior beneficiados con programas de acompañamiento y formación continua				Docentes beneficiados con programas de acompañamiento y formación continua				
		Realizar la dotación de 10 aulas de las instituciones educativas oficiales en el cuartismo				Aulas dotadas				
		Monitorear a 23 infraestructuras educativas en el cuartismo				Sedes mantenidas, mejoradas y dotadas				
		Realizar la atención integral de 250 niños y niñas de 0 a 5 años anualmente, en educación preescolar en los programas desarrollados por los Centros de Desarrollo Infantil (en las Unidades de Primera Infancia Modalidad Familiar, en apoyo con el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)				Niños y niñas con educación y cobertura alimenticia incluida				
		Incrementar en un 10% la permanencia educativa de los estudiantes en básica primaria a través de las matriculas con la transferencia de recursos por concepto de gratuidad en educación Preescolar del SGP Educativo				Estudiantes en básica primaria matriculados				
		Brindar apoyo terapéutico especializado para mejorar las actitudes y aptitudes a 116 niños, niñas y adolescentes anualmente con barreras de aprendizaje o discapacidad (prevista e identificada) para su atención por la UMD (Unidad de Atención Integral y Atención con discapacidad) e independiente discapacidad auditiva, visual o de alta comunicación a la inclusión, con un proceso formativo con niños y niñas con discapacidad anualmente				Niños, niñas y adolescentes con barreras de aprendizaje o discapacidad (prevista e identificada) apoyados				
		Aumentar a 752 estudiantes en educación media y media técnica prematriculados en los colegios oficiales a través de las matriculas mejorando la cobertura en la educación con la transferencia de recursos por concepto de gratuidad en educación Preescolar del SGP Educativo				Estudiantes en educación media y media técnica matriculados				
		Implementar el Plan lector anualmente en las instituciones educativas oficiales				Plan lector implementado				
		Brindar en 2 instituciones Educativas el servicio de museos de arte y cultura, mediante la contratación de instructores de artes plásticas, música, danza y teatro a través del Instituto Municipal de Cultura en el cuartismo				Instituciones educativas con el servicio de museos de arte y cultura				
		Aumentar la preparación y capacitación de 250 estudiantes para la presentación de los proyectos de aula				Estudiantes preparados y capacitados				
		Aumentar a 1.000 estudiantes con un subsidio de transporte para los estudiantes de educación técnica, tecnológica y/o universitaria a través del Fondo Municipal de Educación Superior				Estudiantes con un subsidio de transporte				
		Incrementar a 1.000 becas o ayudas educativas a estudiantes para estudios, técnicas, tecnológicas, tecnológicas y superiores a través del Fondo Municipal de Educación Superior				Becas o ayudas educativas otorgadas a Estudiantes				
		Realizar el Encuentro de Filosofía y otros temas Filosóficos anualmente				Encuentro de Filosofía y otros temas Filosóficos realizados				
		Realizar campañas de prevención de maltrato en las instituciones				Campañas realizadas				
9		RUBRO RP		RUBRO SGP		RUBRO CN, CD, SGR, OTROS				
		Código Fuente	9001	\$13,000,000	Código Fuente	9000	\$714,961,191	Código Fuente		50
		Código Fuente	9002	\$110,000,000	Código Fuente	9001	\$80,988,988	Código Fuente		50
		Código Fuente	9003	\$100,000,000	Código Fuente	9008	\$33,462,000	Código Fuente		50
		Código Fuente		\$0	Código Fuente	9121	\$500,000	Código Fuente		50
		Código Fuente		\$0	Código Fuente		\$0	Código Fuente		50
		TOTALES		\$243,000,000	TOTALES		\$309,950,000	TOTALES		\$0
		NOMBRE		MARIA ANTONIA ESPINOSA RODRIGUEZ				ING. CARLOS ALBERTO GONZALEZ GANTIVA		
		NOMBRE		JAIR ENRIQUE GONZALEZ URREGO				JONATAN STEVEN BOLIVAR SALINAS		
		VISTO BUENO SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		VISTO BUENO SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL				VISTO BUENO SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		

		Proceso Gestión Desempeño Estratégico y Planeación					Código GDE-F-04 Versión 2.0 Fecha 4/01/2021 Página 1 de 1	
Alcaldía Municipal de Tabio		Formato de viabilidad técnica para la ejecución de proyectos y presupuesto						
FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA ASEGURAR LA COBERTURA Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN INICIAL BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE TABIO								
OFICINA MISIONAL		SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL					FECHA	2023
RESPONSABLE		MARIA ANTONIA ESPINOSA RODRIGUEZ					CARGO	SECRETARIA DE DEPENDENCIA
ITEM	COMPONENTE DE INVERSIÓN	INDICADOR	DETALLE	META	CANTIDAD	UN. MED.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	CONTRATACIÓN	1.1	CONTRATO DE APRENDIZAJE PARA EL FUNCIONARIO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTE EN EL SECTOR EL PONCE DEL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA	44	11	MESES	\$ 1.227.000	\$ 13.497.000
		1.2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA	43	1	MESES	\$ 1.211.400	\$ 1.211.400
		1.3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA BRINDAR APOYO EMOCIONAL, MEJORAR LAS ACTITUDES Y APERTURES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON EMPLEO DE PREVENCIÓN O DISCAPACIDAD (PREVENIR O DIAGNOSTICAR) DEL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA	40	11	MESES	\$ 2.035.100	\$ 22.386.100
		1.4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA	4341	11	MESES	\$ 2.084.000	\$ 22.924.000
		1.5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA EN EL AREA DE EDUCACIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA	70.81	11	MESES	\$ 2.095.100	\$ 22.946.100
							TOTALES	\$ 94.141.700
							Al final la presente presupuesto, el Secretario(a) o jefe Oficina Misional, acepta que conoce en su totalidad los valores y cantidades descritos.	
MARIA ANTONIA ESPINOSA RODRIGUEZ		JHONATHAN ESTIVEN BOLIVAR SALINAS						
PRIMA DEL SECRETARIO Y/O JEFE OFICINA MISIONAL		VISTO BUENO AREA DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS						
NOTA: Este es un formato genérico para la ejecución del presupuesto detallado del proyecto, puede agregar las filas que considere necesarias para cada uno de los componentes. La descripción de los componentes de inversión son descriptivos de la Oficina de acuerdo a la naturaleza y tipo de proyecto, sin embargo para orientar la definición de estos, los componentes más comunes son: Contratación de personal, Logística, Materiales, Estudios y Diarios, Equipos de Computo, Impresos, Maquinaria y equipo, Habilidad y recursos etc. Este formato no aplica para los proyectos de obra pública, pues ellos manejan un formato específico.								

MUNICIPIO DE TABIO

Nit: 899999443-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000037

18/01/2023

L SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TABIO

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2023 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
2.3		INVERSION CCPET: 2.3.2.02.U2.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA: 1-Administración central SECTOR: 22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media SUBPROGRAMA: 0700-Intersubsectorial Educación PRODUCTO: 2201017-"Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media." CPC: 91121-Servicios de la administración pública relacionados con la educación META: 063-PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y EDUCACION CONTINUADA DE DOCENTES PROYECTO: 2022257850019-FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA ASEGURAR LA COBERTURA Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACION INICIAL BASICA, MEDIA Y SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA FUENTE: 9026-S.G.P. PROPOSITO GRAL LIBRE DESTINACION	12,925,600.00
Total Disponibilidad:			12,925,600.00

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE EDUCACION QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TABIO.

Son: DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTI CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS MC.

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Responsable: MARIA ANTONIA ESPINOSA RODRIGUEZ Cargo: SECRETARIA DE INTEGRACION

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 18/04/2023

JAIRO ENRIQUE GONZALEZ URREGO
SECRETARIO DE HACIENDA

Revisó	Elaboró	Aprobó
ONZALEZ URREGO JAIRO ENRIQUE ONZALEZ URREGO JAIRO ENRIQUE	JOSE EDUARDO ROJAS	GONZALEZ URREGO JAIRO ENRIQUE SECRETARIO DE HACIENDA